

	PROCESO	Control Disciplinario	CÓDIGO	4205000-FT-1231
	PROCEDIMIENTO	Aplicación de la Etapa de Instrucción, Aplicación de la Etapa de Juzgamiento Juicio Ordinario, Aplicación de la Etapa de Juzgamiento Juicio Verbal	VERSIÓN	01
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	Comunicación Tipo	PÁGINA	1 de 1

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

COMUNICACIÓN A QUEJOSO

Señor (a)
Ciudadano (a) Anónimo (a)
 Bogotá D.C.

Asunto: Comunicación Cierre Definitivo en el Aplicativo de las Peticiones Radicadas en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te Escucha No. 97222025.

Estimado(a) ciudadano(a),

Reciba un cordial saludo de la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en atención a las peticiones presentadas por usted a esta Entidad mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas- Bogotá te Escucha con radicados Nos. 97222025, se le informa que una vez revisada la petición presentada, esta Oficina procedió a dar apertura a expediente disciplinario en el que se realizarán las diligencias correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código General Disciplinario.

Cordial saludo,


OSCAR JULIÁN CASTAÑO BARRETO
Jefe Oficina Control Disciplinario Interno
Secretaría General

Anexos: Copia de Petición en BTE
 Proyectó: Lina Yohanna Parra Patrón
 Revisó y Aprobó: OSCAR JULIÁN CASTAÑO BARRETO